No. Of._____

Ref._____

La Infrascrita Secretaria Municipal Interina de la ciudad de Mazatenango, cabecera del departamento de Suchitepéquez, **CERTIFICA**: Que para el efecto se tiene a la vista el libro de Actas del Concejo Municipal en el cual aparece el punto **TERCERO** del acta número 20-2020 de la sesión Ordinaria celebrada el día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinte, el cual copiado literalmente dice: ----------

"""""""""""""""""""""""""**TERCERO:** Se conoce el acta de adjudicación No. 02 de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinte, firmada por el señor Víctor Orlando Alecio Pérez Encargado de Compras y Ramiro Solval Chuc Director Financiero Municipal, en la cual manifiestan que el día jueves trece de febrero del presente año, se publicó en GUATECOMPRAS el evento para ALIMENTACION PARA 300 AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, DURANTE LOS DIAS DEL 24 AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, TIEMPOS DE COMIDA COMPLETOS POR CADA DIA, POR MOTIVO DE LA FERIA DEL CARNAVAL 2020, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ CON EL No. De NOG: 12021245. VERIFICANDO EL DÍA LUNES DICIESISTE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, a través del PORTAL DE GUATECOMPRAS, en donde ningún proveedor público ofertas electrónicas. Discutido ampliamente el asunto el Concejo Municipal de la ciudad de Mazatenango, cabecera del departamento de Suchitepéquez. ACUERDA: I.- Declarar desierto el Evento publicado en el Portal de Guatecompras en vista que ningún proveedor público ofertas. II.- Se autoriza realizar las cotizaciones correspondientes para el servicio de Comida de los Agentes que prestaran el apoyo en el municipio de Mazate para la feria del Carnaval Mazateco 2020. III.- Se Traslada al Depto. De compras, para que proceda como corresponde. IV. Certifíquese. Están las firmas Ilegibles y sellos respectivos. """""""""""""""""""""""""""